

SALTA, 27 de septiembre de 2012.

Exptes. N° 19289/12 y 19339/12

RESCD-EXA N° 639/2012.

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales se solicita el redictado de asignaturas de la carrera de la Tecnicatura Electrónica Universitaria de la Sede Regional Orán, durante el segundo cuatrimestre de 2012, y

**CONSIDERANDO:**

Que la Subcomisión de Asuntos, Académicos, Administrativos y Presupuestarios del Area de Cs. Exactas de la mencionada Sede, considera conveniente el redictado de las asignaturas Introducción a la Física y Física I, expresando sobre la conformidad manifestada de los docentes responsables de cada una de las materias precitadas.

Que se cuenta con el despacho favorable de la Comisión de Docencia e Investigación.

Por ello,

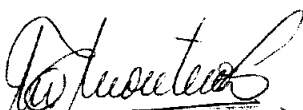
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS**  
(en su sesión ordinaria del 19/09/2012)

**R E S U E L V E:**


ARTICULO 1°.- Autorizar el redictado de las asignaturas Introducción a la Física y Física I, durante el segundo cuatrimestre de 2012, para la carrera de Tecnicatura Electrónica Universitaria, que se dicta en la Sede Regional Orán.

ARTICULO 2°.- Hágase saber al Departamento de Física, a la Comisión de Carrera de Tecnicatura Electrónica Universitaria y siga a la Dirección de la Sede Regional Orán.

NMA

  
M<sup>ca</sup> MARIA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARIA AGENCIA Y DE INVESTIGACION  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
BECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa